

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

IV  
SECCIÓN

## LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS

Núm. 44.027

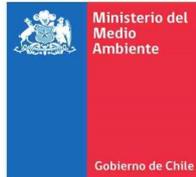
Miércoles 18 de Diciembre de 2024

Página 1 de 2

### Avisos

**CVE 2585101**

#### MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE



### LISTADO DE SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTO DE HUMEDALES URBANOS

INFORME N° 00196/2024

SANTIAGO, 25/11/2024

Listado de las solicitudes de reconocimiento de humedales urbanos presentadas por los municipios a las respectivas Secretarías Regionales Ministeriales del Medio Ambiente y declaradas admisibles durante el mes de noviembre de 2024, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 9° del decreto supremo N° 15, del 24 de noviembre 2020, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de la Ley N° 21.202, que modifica diversos cuerpos legales con el objetivo de proteger los humedales urbanos.

A partir de la fecha de publicación de este listado, se otorgará un plazo de 15 días hábiles para que cualquier persona natural o jurídica aporte antecedentes adicionales sobre el o los humedales urbanos listados, que se pretende declarar. Dichos antecedentes deberán entregarse por escrito en las oficinas de partes de las Secretarías Regionales Ministeriales del Medio Ambiente respectivas o en formato digital en la casilla electrónica indicada en el listado para cada proceso, especificando en el asunto "Nombre del Humedal" al cual se aportan antecedentes.

Toda la información asociada al listado de humedales aquí publicada, resoluciones de admisibilidad, y expedientes, se encuentran disponibles en:

<https://humedaleschile.mma.gob.cl/procesosdesde-municipios/>.

REGION	Comuna	NOMBRE HUMEDAL	FECHA PRESENTACION SOLICITUD	RESOLUCION QUE DECLARA ADMISIBLE LA SOLICITUD	CORREO RECEPCION DE ANTECEDENTES
Coquimbo	Coquimbo	Culebrón	11 de julio de 2024, complementado 27 septiembre de 2024	<a href="https://humedaleschile.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2024/11/Folio-28-29-Resol_Admi_Culebron.pdf">https://humedaleschile.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2024/11/Folio-28-29-Resol_Admi_Culebron.pdf</a>	humedalurbanoCoquimbo@mma.gob.cl
Biobío	Concepción	Chepe	11 de noviembre de 2024	<a href="https://humedaleschile.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2024/11/Resolucion-Admisibilidad.pdf">https://humedaleschile.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2024/11/Resolucion-Admisibilidad.pdf</a>	humedalurbanobiobio@mma.gob.cl

**CVE 2585101**

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)



Fecha: 18-12-2024  
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica  
Supl. : Diario Oficial de Chile - 4 Avisos Destacados  
Tipo: Aviso Licitaciones

Pág. : 6  
Cm2: 726,0  
VPE: \$ 217.800

Tiraje: Sin Datos  
Lectoría: Sin Datos  
Favorabilidad:  No Definida

Título: **AVISO LICITACIONES: Listado de solicitudes de reconocimiento de humedales urbanos**

Núm. 44.027

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Miércoles 18 de Diciembre de 2024

Página 2 de 2

Sin otro particular, le saluda atentamente,

**DANIELA ILONA MANUSCHEVICH VIZCARRA**  
Jefatura  
División de Recursos Naturales y Biodiversidad



**CVE 2585101**

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)